

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes "Casablanca", Hoya del Campo-Abarán

### 663 Acuerdo de la Junta de Gobierno.

El pasado 30 de noviembre de 2016, en reunión de la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes "Casablanca", entre otros se tomó el siguiente acuerdo:

Que a todos aquellos comuneros que se detalla en la relación siguiente y que previamente se había notificado la deuda que se venía manteniendo dando así la última oportunidad de pago en vía voluntaria e iniciando el procedimiento administrativo de apremio correspondiente:

COMUNERO	ARRENDATARIO	PARCELAS	POLIGONO	MUNICIPIO	DNI/CIF	DEUDA
JOSE RUIZ GOMEZ		1 2	11 2	ABARAN	22.222.060-N	876,88 €
JOSE SAURA LOPEZ		101, 106	15	ABARAN	22.221.417-J	282,69 €
ANTONIO GARCIA CARRELON		5	12	ABARAN	74.327.603-K	32,27 €
ANTONIO BASTIDA MONDEJAR		159	14	ABARAN	22.337.104-X	1.122,53 €
JOSE JOAQUIN BASTIDA GOMEZ		104	15	ABARAN	74.341.911-T	59,84 €
SERAFINA GONZALEZ AMALIACH		322	7	BLANCA	01.953.356-N	18,38 €
TOMASA HERRERA ALFARO		23, 164	17	ABARAN	22.342.222-E	47,10 €
FLORENTINO TORNERO FERNANDEZ		6, 12, 54, 178	15	ABARAN	22.363.449-C	99,28 €
AGRICOLA DE BLANCA, S.L.	JOSE LEANDRO CAMPOY GARCIA	9, 10, 19	12	ABARAN	B-30.281.208	210,79 €
ANTONIO CANO PEREZ		155	15	ABARAN	74.334.503-K	435,72 €
SALVADOR ORTIZ CORREA		24	12	ABARAN	22.292.514-V	77,15 €
JOSE ANTONIO CARRASCO ORTIZ		11 22	11 12	ABARAN	22.426.813-L	742,05 €
ENCARNACION MOLINA AZUAR		143 142	7 7	BLANCA	74.308.583-E	28,78 €
SEBASTIAN COLODRO VELA		37,38	15	ABARAN	26.467.259-D	281,64 €
FRANCISCA VICTORIA PALAZON CANO		161	15	ABARAN	74.335.811-H	17,70 €
PEDRO ROS CHICLANO		121	15	ABARAN	74.335.098-H	28,78 €
JOSE JOAQUIN GONZALEZ HORTELANO		74, 78	14	ABARAN	29.039.603-x	2.422,73 €
ROQUE JOAQUIN PALAZON JAQUERO Y HNOS.		64, 66 4, 3, 2	12 15	ABARAN	74.291.391-P	681,06 €
JOSE BELDA GIL		219	15	ABARAN	29.038.017-B	135,30 €
LOPEZ CARRASCO PATRIMONIO, S.L.	JOSE BELDA GIL	76	14	ABARAN	29.038.017-B	359,94 €
RECICLAMUR, S.L. SOLINJUBER, S.L.	AGROFRUVISA, S.L.	28, 29, 32, 67, 68, 246, 239	14	ABARAN	B-73.916.389	1.122,48
JOSE ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ		74, 75, 77, 83, 84, 85, 86, 193, 210, 212	15	ABARAN	34.827.015-R	1.750,56 €
JOSE LEANDRO CAMPOY GARCIA		141, 142, 143, 144, 179, 180, 234, 235, 236, 237, 238	15	ABARAN	22.459.186-P	3.330,79 €
JOAQUIN RUIZ PALAZON		50, 130	17	ABARAN	22.326.336-Y	41,04 €

"Notificar mediante correo certificado tanto al titular del derecho de agua, como en su caso al arrendatario de dicha finca, la suspensión del servicio de agua en sus respectivas fincas y que aparecen en la relación anterior. Que se publique en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el listado el acuerdo tomado. Asimismo se cargará la deuda indicada con el interés legal del dinero por mora que se publica anualmente en la ley de presupuestos para el año en curso. Asimismo, los gastos de notificación cargarán por parte del titular del derecho de riego en las parcelas correspondientes, y por ultimo pasar para su cobro en vía ejecutiva todas las deudas al recaudador con el que se tiene un acuerdo don Joaquín Pascual García Perona".

En Abarán a 15 de diciembre de 2016.—El Presidente de la Comunidad de Regantes "Casablanca", Juan Bastida Juliá.